



FEB

Federación española
de BALONCESTO

Remitente: SECRETARIA GENERAL FEB

Circular: Nº 1 / 2016 - 2017

Fecha: 27 de junio de 2016

Asunto: INSCRIPCIÓN EQUIPOS EN COMPETICIONES NACIONALES

Destinatarios: FEDERACIONES AUTONÓMICAS
Para su traslado a los clubes que correspondan.

Estimados amigos,

Por medio de la presente queremos informarles que desde **mañana día 28 de Junio** estará **operativa la OFICINA WEB**, en la que se permite realizar la inscripción y diligenciamiento de los equipos en competiciones nacionales. Para ello, cada club tendrá su propio usuario y contraseña para acceder a la aplicación, siendo su usuario el código del club y como contraseña el código postal de éste. Cada club deberá proceder a inscribir a su equipo en las competiciones nacionales cumplimentando los datos necesarios para dicha inscripción, tanto si ostenta el derecho deportivo de la competición en cuestión o si realiza una solicitud de plaza para la misma. **Esta herramienta será de uso obligatorio para la inscripción de equipos en la temporada 2016-2017 en todas las competiciones nacionales.**

Toda la información de la inscripción realizada y la documentación requerida (aval y justificante cuota) será revisada por la Federación Autonómica correspondiente para su validación. De tal forma que el control será igual de estricto que si se realizasen todas las operaciones desde una oficina física.

Del mismo modo, cada club recibirá mañana día 28 un correo electrónico individualizado en el que se le informará tanto del contenido de esta comunicación como del enlace para la descarga del manual que se ha redactado de forma exclusiva para los clubes, el cual recoge los trámites que se deben realizar para completar la inscripción de sus equipos en las competiciones nacionales:

<https://intrafeb.feb.es/centroinformacion/descargas/ManualOficinaWebClubesClub.pdf>



FEB

Federación española
de BALONCESTO

El acceso a la aplicación se realiza a través del enlace: <https://intrafeb.feb.es/OficinaWebClub> utilizando el usuario y contraseña indicados previamente.

Por último, os solicitamos agilizar la inscripción de vuestros equipos antes del término del plazo establecido que, según acuerdo de Comisión Gestora, **finaliza el martes 12 de julio de 2016 a las 13:00 horas.**

Agradeciendo de antemano vuestra cooperación y colaboración tanto la Secretaría General como el departamento de Tecnologías quedamos a vuestra disposición para cualquier incidencia o aclaración al respecto.

Luis Giménez Martínez
Secretario General